

**ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "CENTER FOR AMERICAN EDUCATION
CEFAED-S.A."
CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2012**

En la ciudad de Guayaquil a los catorce días del mes de marzo del dos mil doce, a las dieciséis horas, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Circunvalación Norte 418 entre las calles quinta y la sexta, se instala la Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas de la Compañía "CENTER FOR AMERICAN EDUCATION CEFAED-S.A.", de conformidad con lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, a la cual asisten los siguientes accionistas: señor JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO propietario de SETECIENTAS NOVENTA Y DOS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA y el señor STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE propietario de OCHO acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA, constituyendo el cien por ciento de las acciones de la Compañía.

Preside la sesión su titular, señor STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE, en su calidad de GERENTE y accionista de la Compañía, y actúa como Secretario el accionista señor JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO. El GERENTE de la Compañía ordena al Secretario que se elabore la lista de asistentes, lo que permite constatar que se encuentra reunido la totalidad del Capital Social de la Compañía que es de OCHOCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, dividido en OCHOCIENTAS acciones ordinarias y nominativas de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, cada una de ellas, por lo que, por unanimidad resuelve se trate los siguientes puntos del orden del día, que para efecto se pone a consideración de la Junta.

PUNTO UNICO: Conocer y Resolver sobre la aprobación de los Estados Financieros al 31 de Diciembre del año 2011 para su presentación a los Organismos de Control.

El Presidente declara legal y formalmente instalada la Junta General Extraordinaria de Accionista y manifiesta que se debe proceder de inmediato a resolver sobre el punto único del orden del día, del cual los accionistas, han sido informados con anterioridad.

Acto seguido el Secretario de la junta STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE, manifiesta a la junta que se debe aprobar los Estados Financieros del año 2012 tal cual han sido presentados.

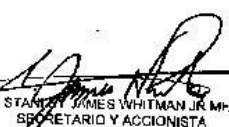
Luego de breve deliberación la Junta General Extraordinaria de Accionista la misma que por unanimidad de votos, resuelve lo siguiente:

**1.- AUTORIZAR A LA GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑIA PARA QUE
PROCEDA A LA PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL AÑO 2011.**

No habiendo otro asunto que tratar, el GERENTE de la Compañía y PRESIDENTE de esta Junta, concede un momento de reposo para la redacción de esta Acta, la misma que reinstalada la Sesión es leída y aprobada por unanimidad de votos por los Accionistas presentes. Para constancia de lo anterior, firman el PRESIDENTE de la Junta y accionista y el SECRETARIO y accionista a las dieciocho horas que termina

la sesión.-f).- JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO.- PRESIDENTE DE LA JUNTA
YA CCIONISTA: y, STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE.- SECRETARIO Y
ACCIONISTA.


JAMES ALEXANDER WHITMAN BRITO
PRESIDENTE Y ACCIONISTA


STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE
SECRETARIO Y ACCIONISTA

CERTIFICO, que la presente es fiel copia del acta de Junta General Extraordinaria de
Accionistas de la compañía "CENTER FOR AMERICAN EDUCATION CEFAED-S.A."
celebrada el 14 de marzo de 2012 y que consta en el Libro de Actas de la misma
Compañía y a la cual me remito en caso necesario.


STANLEY JAMES WHITMAN JR MEADE
GERENTE Y ACCIONISTA